

Evaluación: una agenda de diálogo para la autonomía, la solidaridad y la colectividad

Por: Lev Moujahid Velázquez. Revolución Tres Punto Cero. 08/08/2016

Para contribuir a la construcción del proyecto de educación democrática que impulsa la CNTE y los maestros que se oponen a la evaluación punitiva y estandarizada, planteo nueve ejes de discusión que emergen de la necesidad de evaluar críticamente, analizados desde mi experiencia como educador popular en las zonas rurales y urbano marginales de Tierra Caliente en el Estado de Michoacán, pero que están sujetos a diálogo y negociación pedagógica con las múltiples miradas de mis compañeros en cada una de sus geografías y latitudes culturales.

1) EVALUAR DESDE Y PARA LA AUTONOMÍA. Una evaluación para la autonomía se impulsa desde nuestra condición cultural, desde nuestra geografía y situación social, no puede ser externa o desde la heteronomía, necesariamente es parte de la reflexión sobre lo que consciente y colectivamente se quiere alcanzar a través de los proyectos educativos. Si pensamos evaluar para la autonomía y la independencia cognitiva, no para el control social, entonces la comunidad escolar se autoevalúa por medios horizontales y dialógicos, desde la crítica y la autocrítica, nunca de forma vertical.

2) EVALUAR DESDE LA COLECTIVIDAD. La evaluación debe ser un acto colectivo e incluyente, de ningún modo individualista, porque la educación no es un hecho aislado, en él intervienen múltiples actores, por tanto evaluar es responsabilidad de la comunidad escolar, así como lo son los procesos pedagógicos, sus resultados y las acciones para transformar y transformarse, mejorar y mejorarse.

3) **EVALUACIÓN FORMATIVA.** El objetivo de evaluar debe ser formativo y propositivo, considerar sólo las debilidades de las personas es una cuestión tendenciosamente parcial si no se toman en cuenta sus fortalezas, las cosas que se hacen bien; ambas configuran las potencialidades, posibilidades y perspectivas que deben conducirnos al avance de la educación, no al retroceso, al estancamiento y las denostaciones.

La evaluación formativa no se centra en panoramas fatalistas, en culpables y componentes punitivos, es investigación que propone, transforma y construye nuevas realidades y conocimientos.

4) **EVALUACIÓN INTEGRADORA.** Evaluar no es una acción clasificadora, ni selectiva, mucho menos excluyente; por el contrario, debe procurar el avance homogéneo de la comunidad de aprendizajes, el involucramiento de todos en las tareas pedagógicas y la toma de decisiones. Si un miembro de la comunidad escolar queda rezagado, entonces no se ha completado el objetivo del aprendizaje y por lo tanto hay que buscar nuevas estrategias para hacerlo.

5) **EVALUAR ES UN MEDIO NO UN FIN.** Las evaluaciones y sus instrumentos se han fetichizado, se han presentado como la teleología de la educación, el momento último, lo cual constituye en grave error. Evaluar es un medio para diagnosticar y proponer, para saber hasta dónde se ha avanzado en lo que una comunidad escolar se ha trazado como horizonte: los perfiles de sociedad y del alumno, los fines de la educación o del proyecto escolar, entonces se discuten estos horizontes y rediseñan la formas de alcanzarlos, no si se cumplió o no con el instrumento evaluador.

6) **EVALUAR ES UN PROCESO NO UN MOMENTO AISLADO.** Se han evaluado sólo los resultados de la educación, como algo fragmentado, al final de un ciclo escolar o una parte de él y en un momento estático; pero no puede ser así, educar es un proceso y como tal deberá evaluarse, es decir, de forma continua, en diferentes momentos, dependiendo de la lógica interna de cada proyecto o de cada unidad pedagógica, ellos tienen su tiempo y su ritmo, que no dependen de un bimestre o cualquier otro periodo cronológico del ciclo escolar.

Evaluar no es una perspectiva parcial de los procesos ni de las personas, es articular una visión integradora de las fases cognitivas, etapas de desarrollo de los proyectos y del conjunto de actores educativos, sólo de ese modo tendremos conciencia de la complejidad que implica y de la diversidad de formas que se requiere hacerlo.

7) **EVALUAR COMO ACTO CREATIVO.** Para alumnos y profesores la evaluación se

ha convertido en un momento de tensión, de intimidación y hasta de manipulación, desvirtuando por completo su esencia. Evaluar debe ser un acto creativo, que genere interés y motivación, porque se sabe que de ello depende nuestra formación y nuestros objetivos como comunidad de aprendizajes, en consecuencia no deberá hacerse por obligación o imposición.

Como acto creativo, la forma, los medios y los instrumentos deberán ser más que memorísticos, los exámenes son totalmente insuficientes e incluso limitan el potencial de los evaluados a unas cuantas habilidades del ser humano. Para evaluar deberá echarse mano de la demostración de proyectos, la puesta en escena de obras teatrales, danzas, museos de aula, la organización de ferias de ciencia y presentación de obras literarias, foros comunitarios, concursos de oratoria y eventos deportivos, elaboración de videos, sistematizaciones de experiencias, diarios pedagógicos; es decir, de todas las posibilidades didácticas que atiendan la diversidad cognitiva y cultural.

8) EVALUACIÓN COMO UN ACTO DE SOLIDARIDAD. Evaluar para competir, para estar en el cuadro de honor, para obtener una plusvalía de mi trabajo o mis estudios, para ser más que los otros, son ideas que están en el ambiente educativo, pero que degeneran la evaluación como un acto de entera solidaridad en el que se tienen objetivos comunes que alcanzar, posibles sólo en la cooperación mutua; en este sentido, habría que recuperar su esencia social.

No debemos perder de vista que la evaluación debe ser pertinente para quien participa (significativa para él y no sólo para quien evalúa) y relevante para la comunidad, es en el espacio comunitario donde finalmente sabremos si la educación tuvo algún impacto o no, las aulas y contenidos programáticos no son el fin, sino el medio para contribuir a la construcción de una mejor sociedad y un mejor mundo.

9) LA META-EVALUACIÓN. Estamos claros en que deben evaluarse los procesos, los aprendizajes, los proyectos, las instituciones, el currículo y las personas, pero más allá de eso implica tomar conciencia plena de nuestros actos: ¿Cómo aprendo? ¿Cuáles son las teorías pedagógicas que orientan mi práctica? ¿Qué estrategias se están utilizando para mi aprendizaje? ¿Cuáles son los fines de la educación que imparto o se me imparten? ¿Por qué aprendo esto y no lo otro? ¿Quién evalúa y para qué? ¿A favor de qué o de quién está la educación?; de esa forma dejamos de ser personas alienadas, dependientes y pasamos a ser sujetos consientes del currículo, de las prácticas pedagógicas y los proyectos sociales de la educación.

Estoy seguro que en cada propuesta que viene desde abajo, de los maestros y maestras que cotidianamente viven la sublime tarea de enseñar y aprender hay una

verdad distribuida, que solo nos hará libres en la medida en que no estamos sujetos a los modelos impuestos y somos capaces de hacernos escuchar entre nosotros, entre los otros, porque los educadores del pueblo son los únicos que pueden detener o impulsar cualquier Reforma Educativa en el último reducto del espacio micro social, donde la libertad es posible en medio de la dictadura, la escuela.

[i] Profesor rural de Telesecundaria , Dr. en Pedagogía Crítica y Educación Popular, miembro de la CNTE en Michoacán.

Fuente: <http://revoluciontrespuntocero.com/evaluacion-una-agenda-de-dialogo-para-la-autonomia-la-solidaridad-y-la-colectividad/>

Fotografía: revoluciontrespuntocero

Fecha de creación

2016/08/08